

MIÉRCOLES, 23 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 77

## 7.4.PARTICULARES

### PARTICULARES

**CVE-2014-5679** *Emplazamiento en acta de notoriedad para inscripción por exceso de cabida de finca sita en La Hermida, ayuntamiento de Peñarrubia.*

Nadal Pieras Gelabert, notario del Ilustre Colegio de Cantabria, con residencia en San Vicente de la Barquera, y despacho en la Avenida del Generalísimo, número 2, 1º A, de dicha Villa de San Vicente de la Barquera.

Hago saber: Que en mi Notaría se sigue Acta de Notoriedad instada por Don José-María Sánchez Barrio, con Documento Nacional de Identidad señalado con el número 13.283.253-V, para la inscripción del exceso de cabida correspondiente a la superficie real de suelo de "ciento veinte metros cuadrados", de una finca sita en La Hermida, Ayuntamiento de Peñarrubia, que linda: Norte, M. Mercedes Gutiérrez Gómez (referencia catastral 9104906UN6990S0001DW); Sur, Dámaso Campo Campo (referencia catastral número 9104904UN6990S0001KW); Este, carretera; Oeste, terreno común.. Dicha finca está inscrita en el Registro de la Propiedad de San Vicente de la Barquera, al tomo 551, libro 16 de Peñarrubia, folio 20, finca 2.369 y tiene la referencia catastral número 9104905UN6990S0001RW.

Lo que se notifica genéricamente a cuantos pudieran resultar perjudicados para que en el plazo de los veinte días naturales siguientes al de este anuncio puedan comparecer en mi despacho para alegar y justificar lo que a su derecho convenga.

San Vicente de la Barquera, 10 de abril de 2014.

El notario,  
Nadal Pieras Gelabert.

2014/5679

CVE-2014-5679